

	Ene.18	Abr.18
Solvencia	AA+	AA+
Perspectivas	Estables	Estables

Detalle de clasificaciones en Anexo

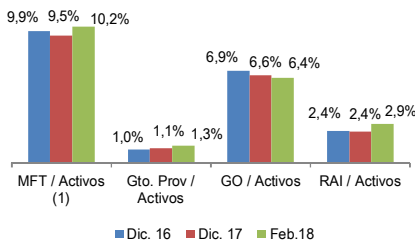
Resumen financiero

MM\$ dominicanos de cada periodo

	Dic.16	Dic.17	Feb.18
Activos totales	334.522	381.470	383.024
Colocaciones vigentes netas	211.035	242.632	249.636
Inversiones	38.830	48.700	45.943
Pasivos exigibles	275.811	316.999	316.386
Obligaciones subordinadas	17.051	14.977	14.999
Patrimonio neto	34.450	40.832	42.179
Margen fin. total (MFT)	31.431	34.063	6.492
Gasto en provisiones	3.266	3.852	838
Gastos operativos (GO)	22.045	23.570	4.046
Resultado antes Impto. (RAI)	7.661	8.450	1.848

Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate en base a reportes publicados por la Superintendencia de Bancos (SIB) a menos que se indique lo contrario.

Indicadores relevantes (1)



(1) Indicadores sobre activos totales promedio. (2) Indicadores a febrero de 2018 se presentan anualizados.

Respaldo patrimonial

	Dic. 16	Dic.17	Feb. 18
Índice de Solvencia (1)	17,5% (2)	17,8%	n.d.
Pasivo exigible / Patrimonio	8,0 vc	7,8 vc	7,5 vc
Pasivo total / Patrimonio	8,7 vc	8,3 vc	8,1 vc

(1) Corresponde a Patrimonio técnico ajustado sobre Activos y contingentes ponderados por riesgos crediticios y de mercado. (2) Fuente: Estados financieros auditados a diciembre de 2016 publicados por la SIB.

Perfil Crediticio Individual

Principales Factores Evaluados	Evaluación				
	Débil	Moderado	Adecuado	Fuerte	Muy Fuerte
Perfil de negocios					
Capacidad de generación					
Respaldo patrimonial					
Perfil de riesgos					
Fondeo y liquidez					

Otros factores considerados en la calificación

La calificación no considera otros factores adicionales al Perfil Crediticio Individual

Analista: Carolina Tashiguano Ariza
carolina.tashiguano@feller-rate.cl
(562) 2757-0416

Fundamentos

La calificación otorgada a Banco Popular Dominicano (Banco Popular) se fundamenta en un perfil de negocios calificado como muy fuerte; una capacidad de generación y perfil de riesgos considerados como fuerte; y en un respaldo patrimonial y un fondeo y liquidez considerados como adecuado.

La entidad es el principal banco múltiple privado del país, con presencia en la mayoría de los segmentos de personas y empresas, beneficiándose de su amplia cobertura geográfica y fuerte desarrollo de sus canales remotos.

Su actual plan estratégico considera la mantención de su fuerte posición de mercado e importantes retornos. Asimismo, incorpora un crecimiento apalancado en la expansión de los mercados objetivos y en una constante mejora de su eficiencia operativa, situación que impulsa especialmente a través de la profundización de la banca digital y canales alternos de atención, la inversión en infraestructura tecnológica y la implementación de metodologías de mejora continua.

A diciembre de 2017, la entidad se mantuvo en el 2° lugar del ranking en términos de colocaciones totales (28,9% de bancos múltiples) y en el 1° lugar en colocaciones hipotecarias (34,7%) y de consumo (25,9%).

El banco se caracteriza por presentar retornos -medidos como resultado antes de impuesto sobre activos promedio- estables y consistentemente mayores que el sistema. Así, entre 2015 y 2017, el indicador alcanzó un promedio de 2,4%, mientras que el sistema mostró una rentabilidad cercana a 2,1%.

Particularmente, a febrero de 2018 la rentabilidad sobre activos alcanzó un 2,9% anualizado. Los mejores resultados fueron impulsados principalmente por las mejoras evidenciadas en eficiencia, que permitieron mitigar los mayores gastos en provisiones, así como por el buen comportamiento de los márgenes operacionales.

En 2016 se evidenció un fuerte crecimiento en el patrimonio técnico, impulsado mayormente por la capitalización de utilidades del periodo y la emisión de bonos subordinados, mostrando un índice de solvencia de 17,5%. A diciembre de 2017, dicho índice fue de 17,8%, explicado también por la reinversión de utilidades y por la deuda subordinada colocada en febrero del mismo año.

El riesgo de crédito se ha mantenido controlado y estable, principalmente gracias a las mejoras en la gestión de cartera -con una gestión de riesgos enfocada en la primera línea de defensa-. Ello implicó que el indicador de cartera vencida sobre colocaciones fuera 1,0% a febrero de 2018; mientras que en la industria el ratio se mantuvo en 1,8%. En tanto, la cobertura de provisiones sobre cartera vencida se ubicó en 2,3 veces a la misma fecha (1,7 veces para el sistema).

A diciembre de 2017, Banco Popular captaba el 34,4% de los saldos de las cuentas de ahorro del sistema de bancos múltiples, 35,5% de las obligaciones a la vista y 18,7% de los depósitos a plazo. Adicionalmente, el 51,9% de sus pasivos exigibles correspondían a hogares, 34,6% a empresas del sector real y 7,1% a administradoras de fondos de pensión.

Así, la diversificación de sus fuentes de financiamiento -que incluye una base de depósitos relativamente estable y de baja volatilidad-, su amplio acceso al mercado financiero y la buena gestión de liquidez -que incluye mediciones de ratios de Basilea III-, muestran los avances de la entidad en esta materia, derivando en un buen manejo del fondeo y liquidez.

Perspectivas: Estables

Las perspectivas "Estables" reflejan que Feller Rate prevé que la entidad mantendrá su buen posicionamiento de mercado y sus retornos en el largo plazo, en un entorno cada vez más competitivo. El desafío consiste en que el crecimiento previsto, acompañado de un buen manejo de los riesgos, permita mantener las mejoras en materia de eficiencia.

FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACION

Fortalezas

- Posiciones de liderazgo en diversos segmentos, reconocimiento de marca y una extensa red.
- Estructura de ingresos y fuentes de fondos diversificadas.
- Buena gestión del riesgo de crédito.
- Fuerte capacidad de generación y políticas implementadas han permitido robustecer indicadores de solvencia.

Riesgos

- Márgenes de la industria con tendencia decreciente.
- Altos niveles de gastos operacionales, aunque se evidencian importantes mejoras en materia de eficiencia.

	Feb.14	Ene.15	Ene.16	Abr.16	Jun.16	Jul.16	Oct.16	Ene.17	Abr.17	Jul.17	Ago.17	Oct.17	Ene.18	Abr.18
Solvencia ⁽¹⁾	AA	AA	AA	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+
Perspectivas	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables
DP hasta 1 año	Categoría 1	Categoría 1	Categoría 1	Categoría 1+	Categoría 1+	Categoría 1+	Categoría 1+	Categoría 1+	Categoría 1+	Categoría 1+	Categoría 1+	Categoría 1+	Categoría 1+	Categoría 1+
DP más de 1 año	AA	AA	AA	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+
Bonos subordinados ⁽²⁾	AA-	AA-	AA-	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA

Calificaciones de riesgo otorgadas en escala nacional de República Dominicana. (1) Estas calificaciones no suponen preferencias de ningún tipo. En caso de existir privilegios, como aquellos establecidos en el artículo 63 de la Ley Monetaria y Financiera, los instrumentos que no adquieran dicha condición se considerarán subordinados. (2) Incluye los siguientes instrumentos cuyos números de registro son: i) SIVEM-069 registrado el 10 de agosto de 2012 y; ii) SIVEM-101 registrado el 24 de junio de 2016.

Las clasificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores o a la Superintendencia de Bancos y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las clasificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.